Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR MEC/BID

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2016

"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" - ID Nº 307.748

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, a los 08 días del mes de abril del año 2016, siendo las 09:30 horas, se reúnen en el local del Departamento de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios de la Coordinación General de Programas y Proyectos – MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional, 6to. Piso del Edificio Planeta I convocada por el Ministerio de Educación y Cultura; la señora Patricia Trinidad, jefa de departamento y responsable de presidir el acto, la señora Maria Carolina Lima, técnica de departamento, y la señora Máxima González, con C.I. Nº 281.542, representante de la empresa FIRE MASTERS, para el acto de apertura de ofertas, en el marco de la Contratacion Directa Nº 01/2016 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" ID Nº 307.748, aprobada por Resolución Nº 10/2016 de fecha 8 de marzo del año 2016.

1. **Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en la Carta de Invitación:**
   En virtud a lo establecido en el apartado 18. del Anexo B de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:
   1) FIRE MASTERS S.R.L.

2. **Monto de las ofertas:**
   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
FIRE MASTERS S.R.L.	297.600.-

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
   Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

Fire Masters S.R.L.

Ma. Carolina Lima.

OFERENTE	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de oferta	Documento que acredite la representación	Declaración Jurada del artículo 40 y 20	SIPE N°
FIRE MASTERS S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA	1390520

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobre, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Fire Masters S.R.L.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

Ma. Carolina Lima.